



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Scaflower

Nit: 892.400.038-2

NOTIFICACIÓN POR AVISO

El suscrito Secretario de Planeación (E) del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, **ALBRON HEBRON CORPUS ROBINSON**

HACE CONSTAR

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 1469 de 2016, y en vista que no se pudo realizar la citación respectiva, procedemos a notificar el Acto Administrativo denominado NOTIFICACIÓN DE VECINOS que tiene como interesados a los señores **ANTALYA COLOMBIA E.U. – IRIS NORAIMA ARBELAEZ**

Fecha de publicación en la Página Web:

Se fija el presente AVISO por el término de cinco (5) días hábiles, la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del presente.

A continuación se notifica a quien no lo ha hecho personalmente:

Cordial Saludo,

En cumplimiento del artículo 29 del Decreto 1469 de 2010, me permito comunicarle que el Señor **ANIBAL OLMOS MUREO** en calidad de Arquitecto de **INVERSIONES TAHA S.A.S** en calidad de titular de la licencia propietarios del lote distinguido con cedula catastral 8800100000000001206620 y matrícula inmobiliaria 450-24856 ubicado en el sector SECTOR DE SOUTH END KILOMETRO 17 DE LA AVE. CIRCUNVALAR elevó ante esta Dependencia el día 28 junio de 2017, solicitud de licencia de construcción en la modalidad nueva de proyecto con uso comercio turístico de dos pisos, sobre el predio anteriormente descrito del cual ustedes son vecinos colindantes.

Por lo anterior, en caso de asistirle alguna objeción, solicito se acerque a nuestras oficinas en un término de cinco (5) días a partir de recibida esta comunicación con el fin de hacer valer sus derechos. Vencido el término anterior este Despacho procederá a seguir con el trámite pertinente. Para constancia se firma,

ALBRON HEBRON CORPUS ROBINSON

Secretario de Planeación (E)

Elaboró: Ana Brackman
Revisó: Albrón Corpus
Archivó: Ana Brackman

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE

PBX (8) 5130801 Telefax 5123466

Página Web: sanandres.gov.co

San Andrés, Isla, Colombia



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scafloniae
Nit: 892.400.038-2

1900

San Andrés Isla,

Señor (es):

ANTALYA COLOMBIA E.U – IRIS NORAIMA ARBELAEZ
SECTOR DE SOUTH END KILOMETRO 17 DE LA AVE. CIRCUNVALAR
INVERSIONES TAHA S.A.S
La Ciudad

Asunto: **NOTIFICACION DE VECINOS**

Cordial saludo,

En cumplimiento del artículo 29 del Decreto 1469 de 2010, me permito comunicarle que el Señor **ANIBAL OLMOS MUREO** en calidad de Arquitecto de **INVERSIONES TAHA S.A.S** en calidad de titular de la licencia propietarios del lote distinguido con cedula catastral 880010000000001206620 y matrícula inmobiliaria 450-24856 ubicado en el sector SECTOR DE SOUTH END KILOMETRO 17 DE LA AVE. CIRCUNVALAR elevo ante esta dependencia el día 28 junio de 2017, solicitud de licencia de construcción en la modalidad nueva de proyecto con uso comercio turístico de dos pisos sobre el predio anteriormente descrito del cual ustedes son vecinos colindantes.

Si le asiste alguna objeción, solicito acercarse a nuestras oficinas en un término de 5 días a partir de recibida esta comunicación con el fin de hacer valer sus derechos. Vencido el término anterior este despacho procederá a seguir con el trámite pertinente.

-.

Atentamente,


ALBRÓN H CORPUS ROBINSON (E)
Secretario de Planeación

Proyecto. NEREIDA R
Revisó y aprobó. ALBRÓN HEBRÓN C
Archivó Ana Brackman

Ruta del archivo: c/mis documentos

GOBERNACIÓN ARCHIPIÉLAGO SAN ANDRÉS
Origen-SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Destino-ANIBAL OLMOS MUNROE
COMUNICACIÓN OFICIAL - ENVIADA
NOTIFICACIÓN
Radicado- 4736 10/08/2017 09:06 am
Folios- 1 Anexos- 0
Puede hacer seguimiento a su trámite en
www.sanandres.gov.co/mitramite

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia